



Rainforest Alliance Certified™

Informe de Auditoría para Fincas

Resumen Público

C.I. FLORES DE ALTAGRACIA S.A.S.



NaturaCert

Calle 39 No. 16-39, Bogotá Colombia

Correo electrónico: info@naturacert.org

Teléfono(s): (571) 7434296-2455412

Número de acreditación: 1125

Alcance Florverde Sustainable Flowers

Cultivo(s) de la finca: Flowers,Foliage

Fecha de Resumen Público: 7/05/2018

Fecha de envío del informe: 1/04/2018

Fecha de inicio de la auditoría: 26/03/2018

Fecha de finalización de la auditoría: 26/03/2018

Nombre(s) de los(as) auditores(as): Emma Consuelo Quevedo Cerón (auditor líder)

Revisor: Viviana Andrea Dueñas Urrutia

1. Resumen de auditoría

1.1. Resumen de resultados (público)

Finca

Resultados			
Resultado de la Auditoria		Not Applicable	Certification
Puntaje	Criterios Críticos	-	100,00%
	Nivel C	-	81,08%
	Nivel B	-	-
	Nivel A	-	-

1.2. Conclusión del equipo auditor (público)

El equipo de auditoría llegó a la conclusión de que la finca C.I. FLORES DE ALTAGRACIA S.A.S. CUMPLE con la versión actual de los documentos normativos de la Red de Agricultura Sostenible. La decisión de certificación es responsabilidad del organismo de certificación contratado.

2. Auditoría (público)

2.1. Documentos normativos utilizados

Esta auditoria fue desarrollada con base en los siguientes documentos normativos de la Red de Agricultura Sostenible:

- X Reglas de Certificación, Julio de 2017.
- X Norma para Agricultura Sostenible, Julio de 2017 (versión 1.2).
- X Listas RAS para la Gestión de Plaguicidas, Julio de 2017.

2.2. Alcance (público)

Esta auditoria incluyó la evaluación del desempeño social y ambiental de la(s) finca(s) con respecto a los criterios aplicables de los documentos normativos de la Red de Agricultura Sostenible. Las áreas cubiertas son las siguientes (por favor, verifique y confirme que la información en la sección de extensión de la finca en la aplicación sea la misma; si fuera diferente, indíquelo):

Alcance de la propiedad y uso de la tierra (ha)	
Ambiental	
Área de Conservación	0,10
sub total	0,10
Cultivos Certificados	
Flowers	1,20
Flowers	3,80
Foliage	0,80
sub total	5,80
Otras Areas	
Infraestructura	0,10
sub total	0,10
Total de Alcance	6,00

(*) Cambiar el tipo de uso, si es necesario

2.3. Acuerdo de Confidencialidad (público)

El equipo de auditoría que preparó el presente documento se ha comprometido a la confidencialidad ante la finca auditada, toda la gestión y el uso de la información de las propiedades recibida durante el curso de la auditoría. El organismo de certificación contratado mantiene copias de las declaraciones de confidencialidad firmados por los auditores y el personal.

2.4. Resumen público

La descripción general de la finca, de auditoría (alcance y equipo de auditoría), así como los incumplimientos identificados durante esta auditoría estará disponible al público en el portal electrónico de la entidad de certificación contratada.

3. Descripción de Criterios

3.1. Finca

criterio	Auditoría Previa	Auditoría Actual	Hallazgos (público)
1.1	No aplica	Cumple	Se evidenció que se cuenta con una evaluación inicial documentada.
1.2	No aplica	Cumple	Se cuenta con procedimientos y registros que describen el cálculo de la producción.
1.3	No aplica	Cumple	Los productos certificados RA mantienen su integridad
1.5	No aplica	Cumple	Todos los proveedores de servicio son evaluados.
1.6	No aplica	Cumple	Se evidencia compromiso con la certificación RA
2.1	No aplica	Cumple	No hay destrucción de ecosistemas de alto valor de conservación.
2.2	No aplica	Cumple	No hay evidencia de destrucción de ecosistemas naturales o bosques.
2.3	No aplica	Cumple	No hay actividades que degraden algún tipo de área protegida.
2.4	No aplica	Cumple	No hay evidencia de animales en cautiverio.
2.7	No aplica	NC	Se evidencian áreas de la quebrada la Tupia sin protección de acuerdo a los parámetros RA de restauración.
3.1	No aplica	Cumple	La finca no realiza vertimiento de aguas residuales a ecosistemas acuáticos.
3.2	No aplica	Cumple	La finca no vierte aguas cloacales a ecosistemas acuáticos.
3.3	No aplica	Cumple	Se evidencia un plan de manejo integrado de plagas y enfermedades
3.4	No aplica	Cumple	No hay uso de plaguicidas prohibidos.
3.6	No aplica	Cumple	No hay cultivos modificados genéticamente

3.7	No aplica	Cumple	No se realiza uso de aguas cloacales para ninguna actividad.
3.27	No aplica	NC	Se evidencia uso de sustancias riesgosas para la vida acuática sin cumplimiento de los parámetros RA
3.28	No aplica	NC	No hay barreras vivas en todas las áreas entre el cultivo y áreas de actividad humana.

3.29	No aplica	NC	Se evidencia uso de sustancias riesgosas para los polinizadores sin cumplimiento de los parámetros RA
3.30	No aplica	NC	Se evidencia contención en área de almacenamiento de agroquímicos
3.37	No aplica	NC	El centro de acopio de residuos no tiene acceso restringido
4.1	No aplica	Cumple	Se prohíbe cualquier tipo de trabajo forzado en la finca
4.2	No aplica	Cumple	No se evidenciaron casos de acoso, los trabajadores son tratados con respeto.
4.3	No aplica	Cumple	No hay discriminación en las políticas y procedimientos laborales y de contratación.
4.4	No aplica	Cumple	Se respeta la libertad de asociación.
4.5	No aplica	Cumple	El salario de todos los trabajadores cumple con lo establecido por la legislación nacional vigente.
4.6	No aplica	Cumple	No hay contratación de manera directa o indirecta menores de 18 años de edad.
4.8	No aplica	Cumple	No se utilizan arreglos para disminuir o eliminar pagos o beneficios a los trabajadores.
4.9	No aplica	Cumple	Se cuenta con mecanismos efectivos de quejas o reclamos para proteger los derechos de los trabajadores.
4.10	No aplica	Cumple	En el periodo evaluado (a partir del 1 de Julio de 2017), no se evidencia que la jornada de trabajo que exceda la jornada laboral máxima establecida por la ley
4.11	No aplica	Cumple	En el periodo evaluado (a partir del 1 de Julio de 2017), se evidenció que las horas extras no superan lo establecido en la legislación nacional.
4.12	No aplica	Cumple	Se evidencia agua potable a todos los trabajadores de la finca.
4.14	No aplica	Cumple	Se encuentra en implementan el Sistema de seguridad y salud en el trabajo según lo establecido en la decreto 1072 de 2015.
4.15	No aplica	Cumple	Todos los trabajadores que aplican, manipulan o tienen contacto con agroquímicos usan equipo de protección personal.
4.16	No aplica	Cumple	Los trabajadores que entran en contacto con agroquímicos u otras sustancias químicas se han capacitado en su totalidad en los temas mínimos requeridos por la norma.
4.17	No aplica	Cumple	Existen duchas y vestidores para toda persona que aplica o entra en contacto con agroquímicos. Se evidencian políticas y procedimientos.
4.18	No aplica	Cumple	Las mujeres embarazadas no realizan labores que pongan en riesgo su salud o la del feto o infante.
4.19	No aplica	Cumple	Se evidencia tenencia legal de la tierra.
4.38	No aplica	NC	Se evidenciaron falencias en el almacenamiento de agroquímicos.